

El efecto *Snowden* en la región del Indo-Pacífico: las reacciones políticas y sociales frente a la vigilancia masiva

ALESSANDRO DEMURTAS
Y PAULA ROGER CORDERO*

RESUMEN

En 2013, el extrabajador de la Agencia de Seguridad Nacional estadounidense, Edward Snowden, revela la lista de programas de vigilancia masiva utilizados por la Alianza de los Cinco Ojos (Five Eyes) hacia terceros países, reavivando la atención sobre el equilibrio entre privacidad y seguridad en la sociedad internacional. En los debates críticos sobre seguridad de la posguerra fría, los estudios sobre la surveillance cobran especial importancia y resultan fundamentales para el propósito de esta investigación: analizar la reacción de trece gobiernos y sociedades del Indo-Pacífico al llamado efecto Snowden. La metodología cualitativa empleada se estructura alrededor del análisis, la categorización y la codificación de fuentes primarias, como las páginas oficiales gubernamentales, los sondeos demoscópicos sobre la surveillance y los medios de comunicación impresos y digitales, nacionales e internacionales, combinada con la consulta de la literatura nacional e internacional especializada en estudios críticos sobre seguridad y vigilancia masiva. El resultado obtenido es una base de datos con seis indicadores analíticos para los trece países estudiados, para contestar a la pregunta de investigación: ¿cuál es el efecto Snowden en la región del Indo-Pacífico? y ¿cuál es la respuesta gubernamental y la respuesta de la sociedad civil al descubrimiento de la vigilancia y el espionaje operados por los países de la Alianza de los Cinco Ojos? La estructura del artículo es la siguiente: la introducción contextualiza el debate teórico y social provocado por el efecto Snowden; el primer epígrafe explica las principales teorías y conceptos sobre la vigilancia utilizados para el análisis, además de la metodología empleada para construir los indicadores de la base de datos. El segundo apartado analiza la base de datos y los resultados obtenidos por cada indicador, mientras que las conclusiones recogen los resultados agregados, en una perspectiva comparada, para contestar a la pregunta de investigación, destacando si prevalecen las dinámicas y la lógica regional (nivel meso de análisis) frente al tradicional nivel estatal (nivel micro de análisis).

PALABRAS CLAVE

Surveillance; espionaje; Snowden; Cinco Ojos; Indo-Pacífico.



TITLE

The Snowden effect in the Indo-Pacific region: political and social reactions to mass surveillance

EXTENDED ABSTRACT

In 2013, Edward Snowden, a former US National Security Agency (NSA), reveals a list of documents about secret mass surveillance programs created by the White House and shared with the rest of the governments that belong to the Five Eyes Alliance (UK, Canada, Australia and New Zealand), to virtually spy on populations, political leaders and corporations in the name of the global war on terror. This event revives the social and academic debate on the surveillance society of the XXI century, focused in finding the right balance between freedom and security. This article is inserted into the debate of critical studies on security and on the theories of surveillance, proposing the following research questions: what is the Snowden effect in the Indo-Pacific region?

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2024.57.009>

Formato de citación recomendado:

DEMURTAS, Alessandro y ROGER CORDERO, Paula (2024). "El efecto Snowden en la región del Indo-Pacífico: las reacciones políticas y sociales frente a la vigilancia masiva", *Relaciones Internacionales*, n° 57, pp. 173-191

*Alessandro
DEMURTAS,
Universidad Autónoma
de Barcelona (España).
Contacto: alessandro.
demurtas@uab.cat

*Paula ROGER
CORDERO,
Universidad Autónoma
de Barcelona (España).
Contacto: p.roger.
cordero@umail.
leidenuniv.nl

Recibido:
01/03/2024
Aceptado:
02/09/2024

And what is the response of government and civil society to the discovery of surveillance by the Five Eyes Alliance countries? The analysis focuses on the reaction of thirteen governments and societies in the Indo-Pacific region to Snowden's 2013 mass surveillance revelations. For the analysis, eleven countries included in a 2014 Pew Research Center survey on mass surveillance and espionage (India, Thailand, South Korea, Japan, Pakistan, Indonesia, Philippines, Bangladesh, Malaysia, Vietnam and China) are selected, followed by Australia and New Zealand as members of the Five Eyes. Data on the social reaction to the Snowden effect in these two countries are compiled from a survey conducted by Amnesty International in 2015. North Korea is not included in the analysis due to lack of available information.

The article adopts a qualitative methodology based on the collection of information available from primary and secondary open sources. The methodology used for the construction of the different indicators covers a wide variety of sources and resources, such as newspapers, videos, and other periodicals; monographs, demographic surveys, polls and annual reports; official press releases and government releases; national and international literature focused on critical security studies and, more specifically, on mass surveillance. The result of the combination of an analytical and a descriptive approach is a database on thirteen countries in the region, constructed from six indicators relating to the year 2013: the first is the color assigned to the country in the Heat Map generated by the tool used by the NSA, the Boundless Informant. The second indicator provides a dual classification of regime typology, based on reports prepared by The Economist Intelligence Unit and Freedom House. The next indicators describe the relationship between the countries of the region and the US (Indicator 3) and the relationship with the Five Eyes Alliance (4). The fifth indicator analyses the official response of governments, while the last one measures the social response in terms of protests and acceptance of surveillance in polls. The methodology employed includes a wide range of sources and resources, including newspapers, videos and other mass media; monographs, demographic surveys, and annual reports; official releases and government press releases; national and international literature focusing on critical security studies and, more particularly, on surveillance and mass espionage.

The results show that the Snowden effect in the Indo-Pacific region is limited because only five governments and five societies have a reaction. Regarding the limited government response, there is a clear regional dynamic to consider: countries that do not take an official stance have good relations with the US or the Five Eyes. The external factor is also essential to explain four of the five government responses: Australia and New Zealand justify their Alliance action; China openly criticizes the Five Eyes and the US, while Indonesia harshly criticizes Australia's actions within a logic of competition for regional power. The only country in the region whose position is not explained by the external factor is India, which calls for accountability and responsibility from its Anglo-Saxon Partners. In terms of societal reaction, data on the protests show a limited Snowden effect in the Indo-Pacific, with small protests recorded in the capitals of Australia, India and the Philippines. The Hong Kong region is the scene of widespread protests, while the only country with nationwide protests is Indonesia. In line with the government's response, Australia is the target of social protests in Jakarta, where protesters burn national flags and photos of Prime Minister Abbott in front of the Australian Consulate. On the other hand, eight societies do not react to the Snowden effect. There are three possible reasons that explain this fact: first, the normalization of surveillance by 21st century societies could be a common element in the countries of the region. Second, the hub-and-spokes network of alliances between the US and its allies seems to have majority social support among the Indo-Pacific countries. Third, absent or partial democratization helps to keep the level of protests low: in this sense, the internal factor (non-democratic state, little social interest in certain issues, little habit and social inclination to demonstrate in public spaces) could explain the lack of protests in two countries classified as hybrid and partially free (Pakistan and Bangladesh) and two others classified as authoritarian and unfree (Vietnam and mainland China). On the other hand, surveillance is accepted at regional level when it is justified in the name of the fight against terrorism and, to a lesser extent, when it concerns only US citizens. In conclusion, the Snowden effect in the Indo-Pacific is limited in terms of government response due to the network of alliances built by the US, following the hub-and-spokes model. This factor is important for also understanding the lack of large-scale social reactions in the region, except for Indonesia. The lack of social protests is also due to causes such as the low level of internal democratization in some regimes such as Pakistan, Bangladesh and Vietnam, and the normalization of surveillance in postmodern societies. The structure of the work is as follows. The first section provides the theoretical and conceptual framework on surveillance, presents the debate generated in critical security studies, and describes the methodology used. The second part explains the results in a database of the countries analyzed. Finally, the conclusions answer the research question, placing it in the current debates of critical security studies about mass surveillance.

KEYWORDS

Surveillance; espionage; Snowden; Five Eyes; Indo-Pacific.



Introducción

En 2013, Edward Snowden, un ex empleado de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) de los Estados Unidos (EEUU), revela una lista de documentos sobre programas secretos de vigilancia masiva creados por la Administración estadounidense y compartidos con los gobiernos que pertenecen a la Alianza de los Cinco Ojos (Reino Unido, Canadá, Australia y Nueva Zelanda), para espiar virtualmente a poblaciones, líderes políticos y empresas en nombre de la guerra global contra el terrorismo. Las revelaciones de Snowden quieren concienciar a la población mundial sobre la pérdida del derecho a la privacidad y los usos reales de la vigilancia masiva, que van más allá de los argumentos oficiales a favor de la seguridad nacional (Greenwald, 2014). Según Snowden (2019, pp. 224-225), en la era posdigital, el foco de las libertades individuales pasa de la esfera pública (libertad de expresión, de reunión) a la esfera privada (derecho a la privacidad y a la intimidad). Para autores liberales como Roessler (2004, pp. 43-78) y Solove (2006, pp. 548-560), la privacidad es la esfera del derecho individual de excluir a otros, incluido el gobierno, del acceso a ciertos tipos de información. Esta esfera protege a la población de la interferencia, concepto vinculado con la dimensión negativa de la libertad. Ejemplos de interferencia son los intentos de sustracción de información personal proporcionados por terceros para interferir con sus decisiones, actuar en su representación o acceder a sus datos personales.

La vigilancia masiva es el control indiscriminado de las comunicaciones a través de los dispositivos de comunicación usados por la población, nacional y extranjera, sin pruebas suficientes de comportamiento delictivo. Desde la década de los sesenta, Internet adquiere una importancia creciente en la organización de las sociedades postmodernas. Sin embargo, en términos de vigilancia, el punto de inflexión llega en 2001, con el ataque terrorista del 11 de septiembre y la sucesiva aprobación del *Patriot Act*. Estos acontecimientos desencadenan el proceso definido por Buzan (2006, p. 1101) como una “macroseguritización” que justifica la guerra global contra el terror. Este proceso se caracteriza por construir un objeto referente, cuya seguridad se quiere proteger, más amplio que el nivel estatal (individual) o regional (meso) porque abarca la totalidad del mundo libre y democrático. La macroseguritización del terrorismo global es capaz de estructurar y reorganizar las relaciones sociales y las identidades de los actores internacionales gracias a sus “llamamientos para la seguridad más poderosos” (Buzan y Waever, 2009, p. 259). Los estudios críticos sobre seguridad han centrado el foco de su atención en los efectos de los procesos de securitización de la vida sociopolítica que sirven a las autoridades para justificar la vigilancia como herramienta de control social en nombre de la seguridad (Aas et al., 2008, p. 12). La acción intrusiva enmarcada en la guerra contra el terrorismo es utilizada para justificar la suspensión del sistema de derechos y garantías que sustenta el estado de derecho (Houston, 2017, pp. 2-3). No existen garantías legales ya que las agencias de inteligencia operan en secreto, sin transparencia ni rendición de cuentas al público (Mitsilegas, 2016, p. 42).

Un filón de la literatura internacional (Ball et al., 2012, p. 120) centra su atención en la consolidación de un “complejo industrial de vigilancia” (*surveillance industrial complex*) basado en la colaboración entre las grandes multinacionales, fabricantes y vendedoras de tecnologías de vigilancia, y las autoridades. Este complejo puede actuar perpetuamente gracias a una red capilar de mecanismos *oligópticos* (Van der Vlist, 2017, pp. 138-139) que, a diferencia de los panópticos, son capaces de acceder sólo a pequeñas escenas de la vida privada, recopilando información muy específica y concreta. Pasamos entonces del “clásico juego de espías a una nueva forma de espionaje

cuántico (*quantum espionage*)”, donde la tecnología juega un papel primordial (Der Derian, 2022, p. 920). Con referencia a los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, Didier Bigo (2006, 2008), exponente de la escuela crítica de París, explica la configuración de un “dispositivo ban-óptico”, basado en el estado de emergencia permanente y en el estado de excepción generalizada. La difícil gestión por parte de los Estados Unidos (*unease management*) de este dispositivo genera un sentido de inseguridad global porque las fronteras estatales no son una herramienta útil para contrarrestar las amenazas. Frente a esta difícil situación, continúa Bigo (2012, p. 277), los Estados Unidos y sus aliados justifican su actuación para la seguridad como objetivo a conseguir gracias a la actuación conjunta multinivel entre, por un lado, la información correcta, la vigilancia y la capacidad de inteligencia y, por otro, un conjunto de acciones concretas preventivas y protectoras. La narrativa dominante afirma que el justo equilibrio se consigue con más seguridad frente a los derechos y libertades. La Sección 702 de la Ley de Vigilancia de Inteligencia Extranjera (*Foreign Intelligence Surveillance Act - FISA*) adoptada por el Congreso estadounidense en 2008 es un dispositivo de esta tipología: la ley “permite a la Comunidad de Inteligencia (CI) recopilar, analizar y compartir de manera adecuada información de inteligencia extranjera sobre amenazas a la seguridad nacional”, como el terrorismo, la proliferación y el espionaje. La Sección 702 permite al Gobierno realizar una vigilancia específica de personas extranjeras que se encuentran en el exterior, excluyendo la potestad de vigilar a ciudadanos estadounidenses y a quien se encuentre en el territorio nacional (Intel.gov, 2008).

Como afirma Van der Vlist (2017, p. 153), el efecto Snowden recuerda a la Academia su papel en desvelar la información disponible sobre las tecnologías y las políticas de vigilancia, de censura y control social, sobre el ciberespionaje y sobre los intercambios policiales y de los servicios de inteligencia. Según Aradau y Mc Cluskey (2022, p. 2), la relación entre democracia y seguridad se basa en la posibilidad de crítica social constante al poder, ya limitada y “caótica” en las democracias occidentales. Snowden prueba la importancia de la publicidad y transparencia para poder informar a la sociedad y demuestra la importancia de mantener viva la “curiosidad democrática” (Huysmans, 2016, pp. 82-86) de los actores sociales frente a la actuación de las autoridades. Un mérito del efecto Snowden es haber reavivado el debate social sobre el equilibrio entre libertad y seguridad: la narrativa dominante que legitima la *surveillance* en nombre de la guerra global contra el terrorismo es cuestionada y deslegitimada por la contranarrativa social que la define como antidemocrática (Tainen, 2017, pp. 416-419). Un estudio realizado por Isabel Ortiz et al. (2022, p. 26) revela que la vigilancia gubernamental es causa del 3% del total de las protestas sociales en el siglo XXI.

Un filón de la literatura más reciente analiza la reacción de los medios de comunicación y de la comunidad académica a la vigilancia operada por los Cinco Ojos: Snowden tiene el mérito de destacar la poca relevancia académica y periodística de esta alianza hasta el año 2013 (Ruby et al., 2020, pp. 353-354), obligando a repensar conceptual y metodológicamente la forma de hacer periodismo en este proceso de “transformación estructural de la privacidad” (Heikkilä y Kunelius, 2020, pp. 7-21). Por último, la vigilancia masiva es analizada bajo la perspectiva jurídica de los derechos humanos, especialmente desde la óptica del derecho a la privacidad, para determinar los supuestos de su legalidad (Marquesini, 2024, pp. 7-10; Lindorfer, 2024, pp. 604-605; Chadha, 2022, pp. 198-200). Algunos autores analizan la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), definida como “un paso firme en la defensa del derecho a la privacidad en el



contexto de la vigilancia masiva transnacional” (Puerto y Sferrazza, 2018, p. 209), porque encuentra un equilibrio entre el derecho a la privacidad y la potestad del estado de limitarlo. El TEDH sanciona que,

“aunque la vigilancia masiva de las comunicaciones constituye una injerencia en la vida privada de los ciudadanos, esta injerencia puede ser necesaria en una sociedad democrática en la lucha contra el terrorismo internacional y la defensa de la seguridad nacional, si el estado ofrece garantías adecuadas y suficientes contra los abusos” (Salamanca Aguado, 2014, p. 23).

Una sentencia de 2018 especifica que

“desde el punto de vista de los derechos humanos, se da por supuesto que toda injerencia en las comunicaciones es una violación del derecho a la privacidad. Para que dicha injerencia esté ‘justificada’ [...] debe estar prevista por la ley, perseguir uno o más de los fines legítimos señalados (p. e. la seguridad nacional) y ser necesaria en una sociedad democrática” (Salamanca Aguado, 2019, p. 8).

En suma, el debate académico e institucional sobre el equilibrio entre el derecho a la privacidad (libertad) y la potestad del estado de limitarlo (seguridad) sigue abierto, especialmente después de la pandemia de la covid-19 (Cahane, 2021, p. 695).

Este artículo se inserta en el debate de los estudios críticos sobre seguridad y sobre las teorías de la vigilancia, que serán abordadas en el siguiente epígrafe relativo al marco conceptual, y se basa en las siguientes preguntas de investigación: ¿cuál es el efecto Snowden en la región del Indo-Pacífico? Y ¿cuál es la respuesta gubernamental y la respuesta de la sociedad civil al descubrimiento de la vigilancia operada por los países de la Alianza de los Cinco Ojos?

Hay dos argumentos contrapuestos: el primero establece que el nivel regional (nivel meso de análisis) es el más importante para entender las dinámicas que llevan a una respuesta compartida entre los trece estados y sociedades estudiadas. El contraargumento afirma que no es posible registrar una dinámica regional como respuesta al efecto Snowden y que la lógica estatal (nivel individual de análisis) sigue siendo dominante. En ambos casos, hay que determinar si la (no) reacción de gobiernos y sociedades se debe a factores internos (estados democráticos y autoritarios) o a factores externos (aliados de los Estados Unidos, miembros o socios de los Cinco Ojos).

El análisis se centra en la reacción de trece gobiernos y sociedades de la región del Indo-Pacífico a las revelaciones de vigilancia masiva en 2013 operadas por Snowden. La región destaca como nueva área geoestratégica y geopolítica prioritaria para las potencias del sistema internacional porque el centro de gravedad mundial se desplaza cada vez más hacia Asia. Los dos países más influyentes en la región son China e India. La República Popular de China comienza a postularse

como una potencia emergente alrededor de la década de los ochenta. Hasta ese período, la región se acuña como Asia-Pacífico, centrada en la consolidación de la red de alianzas de China para contrarrestar la estrategia de contención adoptada por los Estados Unidos desde los albores de la guerra fría. La crisis estructural económico-financiera de 2009 otorga a China el estatus de superpotencia económica y tecnológica, acelerando la dinámica de rivalidad y competición para el poder frente a los Estados Unidos. Un ejemplo más reciente de la consolidación de la política de Pekín en la región es la Iniciativa de la Franja y la Ruta (*Belt and Road Initiative - BRI*), que fomenta la cooperación en La Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI. Los cambios en el equilibrio de poder asiático en favor de China impulsan a Japón, en 2007, a presentar informalmente una Estrategia para el Indo-Pacífico, para incentivar la cooperación entre los actores de los dos océanos. En 2013, también el gobierno australiano afirma querer adoptar el planteamiento japonés. Sin embargo, el término Indo-Pacífico entra en la narrativa oficial estatal en 2016, cuando el primer ministro japonés, Shinzo Abe, hace pública su *Estrategia para un Indo-Pacífico libre y abierto* (*Free and Open Indo-Pacific Strategy*, por sus siglas, FOIP). El término Indo-Pacífico sustituye al de Asia-Pacífico para contrarrestar la visión céntrica de China sobre el orden regional asiático y así conseguir su contención, mediante la inclusión de la India como un actor internacional y regional capaz de contener el avance de la República Popular. La India se convierte entonces en un actor crucial para Australia, Japón y Estados Unidos en la región. Estos cuatro países disponen de un mecanismo informal de cooperación estratégica, el Diálogo de Seguridad Cuadrilateral (CUAD) desde 2007, que se formaliza en 2016.

Para estos países, el Indo-Pacífico representa el teatro para implementar su nueva estrategia militar, política y económica y pasa a ser considerado como el nuevo eje geopolítico global por tres motivos. En primer lugar, en la región se encuentran las principales economías del planeta conectadas: Estados Unidos, Japón y China, a las que hay que sumar la India. En segundo lugar, en su sentido más geográfico, la región registra la presencia de seis estados nucleares: Estados Unidos, Rusia, China, India y Pakistán y Corea del Norte. Hay una gran diversidad de actores con capacidad nuclear. Cada actor dispone de una esfera de influencia y de unos objetivos políticos diferentes, y esto hace que las interacciones en la región adquieran una clara dinámica securitaria regional. Finalmente, a nivel geoestratégico, destaca la importancia de la India como potencia regional que puede contener el avance de China. Al igual que otras regiones, el Indo-Pacífico es un concepto socialmente construido que genera un debate sobre sus confines. El criterio geopolítico y geoestratégico parece el más indicado para delimitar la región. Para el análisis, se eligen once países incluidos en la encuesta del *Pew Research Center* en 2014 sobre vigilancia (India, Tailandia, Corea del Sur, Japón, Pakistán, Indonesia, Filipinas, Bangladesh, Malasia, Vietnam y China), al que se añaden Australia y Nueva Zelanda por ser miembros de los Cinco Ojos. Los datos sobre la reacción social al efecto Snowden en estos dos países son elaborados a partir de una encuesta realizada por Amnistía Internacional en 2015. Corea del Norte no es incluida en el análisis por la falta de información disponible.

Los trece países de la región disponen de una legislación nacional aprobada en los últimos diez años. Por razones de espacio, no es posible analizarlas en detalle. De forma general, hay ocho países que refuerzan las prerrogativas estatales sobre la vigilancia masiva: Pakistán (Iqbal, 2023) y Filipinas (Privacy International, 2023) lo hacen en 2016, Nueva Zelanda en 2017 (New Zealand Security Intelligence Service, 2024), Australia en 2021 (Australian Government, 2021), Bangladesh



(DataGuidance, 2024a) en 2023, China (Aljazeera, 2024) y Hong Kong (Human Rights Watch, 2024), Indonesia (ANN, 2024) y Malasia (Global Compliance News, 2024) en 2024. Por otra parte, Japón (PIPC Japan, 2023) y Tailandia (DataGuidance, 2024b) adoptan una legislación para garantizar la protección de datos personales en 2022, al igual que Corea (Ius Laboris, 2024) y Vietnam (Privacy World, 2024) en 2024. Por último, cabe destacar la legislación aprobada por la India en 2023, que refuerza el control estatal sobre la transferencia de datos al extranjero por parte de compañías tecnológicas recogidas por el acrónimo GAMA (Google, Amazon, Meta, Apple) y “garantiza el derecho de los usuarios a corregir o modificar sus datos personales” (Reuters, 2023).

La estructura del artículo es la siguiente: la introducción contextualiza el debate teórico y social provocado por el efecto Snowden. El primer epígrafe explica las principales teorías y conceptos sobre la vigilancia utilizados para el análisis, además de la metodología empleada para construir los indicadores de la base de datos. El segundo apartado analiza la base de datos y los resultados obtenidos por cada indicador, mientras que las conclusiones recogen los resultados agregados, en una perspectiva comparada, para contestar a la pregunta de investigación.

I. Marco teórico-conceptual y metodología

Sur (desde arriba) y *Veillance* (mirada): el significado literal de la palabra *surveillance* es “mirada desde arriba”, es decir vigilancia. El término es acuñado por Michael Foucault en *Vigilar y castigar* (1975): la vigilancia es observación y monitoreo de las personas, y también moldeo y control de sus comportamientos, que opera a través de una red de instituciones y prácticas disciplinarias. Foucault define este sistema como un *panóptico*, un dispositivo donde el poder ejerce un control permanente gracias a la posibilidad de observación constante sobre la población que interioriza y normaliza la *surveillance*. Esta forma de poder es sutil y omnipresente porque opera a través de las prácticas de autorregulación y normas internalizadas, en lugar de usar la coerción abierta (Foucault, 1975).

De acuerdo con Bakir (2015, pp. 16-19), los estudios críticos sobre seguridad abordan la vigilancia bajo un doble enfoque: el panóptico y el ensamblaje (*assemblage*). Por un lado, el panóptico, adoptado por Foucault, tiene sus orígenes en 1791 con Jeremy Bentham y se refiere a la idea de vigilancia como símbolo de los métodos contemporáneos de control social y de entrenamiento del comportamiento individual bajo la mirada constante del poder omnipresente. Por otro lado, en el ensamblaje, que tiene en Deleuze y Guattari (1980) sus mayores exponentes, la vigilancia rastrea a las personas gracias a sus dispositivos digitales, convirtiéndolas en objetivos específicos de una operación de vigilancia (Haggerty y Ericson, 2000, pp. 605-622). El ensamblaje es un proceso que consiste en juntar diferentes mecanismos y operaciones de vigilancia de manera desterritorializada, híbrida, heterogénea y dinámica (Van der Vlist, 2017, p. 140). Como dicho antes, los estudios sobre vigilancia adquieren importancia después del 11 de septiembre de 2001 porque, después de esos atentados, el concepto de *Sociedad de la vigilancia* se populariza en nombre de la seguridad nacional (Lyon, 2015, pp. 139-141). Es decir, la incertidumbre provocada por la naturaleza de la amenaza yihadista, totalmente imprevisible y potencialmente omnipresente en las sociedades modernas, sirve a la narrativa securitizante de las autoridades para justificar la vigilancia masiva, incluso en la esfera privada de la vida personal.

La vigilancia masiva permite a los gobiernos establecer un control potencialmente ilimitado sobre las personas, basándose en el principio de la acción *anticipatoria* (*preemptive action*) para hacer frente a una amenaza hipotética y aún no materializada, como, por ejemplo, un atentado terrorista contra objetivos civiles. La vigilancia va ligada a la *cultura del miedo*, concepto desarrollado por Furedi (1997, pp. 169-193) y popularizado por Glassner (1999, pp. 62-68). La *cultura del miedo* es la práctica de incitar el miedo en la población para lograr objetivos políticos a través de sesgos emocionales: cuando se apela a la seguridad nacional y a las amenazas existenciales, la sociedad tiende a abogar por la seguridad en lugar de la privacidad, impulsando así la normalización de la vigilancia. Como mencionado en la introducción, este argumento es objeto de estudio de un amplio filón de la literatura crítica sobre seguridad, preocupada en despertar la curiosidad democrática (Huysmans, 2016, pp. 82-86) de la sociedad frente al complejo industrial de vigilancia (Ball et al., 2012, p. 120) que contribuye a configurar el dispositivo securitario *ban-óptico*, basado en el estado de emergencia y de excepción perpetuos y normalizados (Bigo, 2012, p. 280). Según Bauman et al. (2014, pp. 123-124), hay tres conceptos que podrían explicar por qué la vigilancia masiva es más ampliamente aceptada. El primero es la familiaridad: la vigilancia gubernamental actual no se basa sólo en el monitoreo de las comunicaciones, sino también en dispositivos como las cámaras de la calle, los GPS y los sensores. En general, estas prácticas o dispositivos se dan por sentados. El segundo concepto es el miedo, enmarcado en la producción analítica de la “cultura del miedo”. Al inducir miedo, el gobierno se beneficia y actúa violando los derechos y libertades de las personas para mantener la seguridad. Para eso, es importante crear una narrativa maniquea creíble que polarice la división del mundo entre “buenos contra malos”, justificando, en algunos casos extremos, la deshumanización del enemigo y la justificación de cada medio para eliminarlo. La narrativa estadounidense durante la Administración de Bush Jr. recurre a estas tácticas para justificar la guerra global contra el terrorismo yihadista. El tercer elemento es la legitimidad, un componente esencial para el buen funcionamiento de la democracia. En nombre de la lucha *legítima* contra el terrorismo, toda vigilancia perene se convierte en justificable y justa.

El artículo adopta una metodología cualitativa basada en la recopilación de información disponible en fuentes primarias y secundarias abiertas. La combinación de un enfoque analítico con uno descriptivo permite completar una base de datos sobre trece países de la región, construida a partir de seis indicadores relativos al año 2013.

En primer lugar, color asignado en el Mapa de calor: para asignar el color a los países, se utiliza el mapa generado por la herramienta usada por la NSA, el Informante Sin límites (*The Guardian*, 2013). Cada país tiene asignado un color según una escala semafórica: en un extremo, el verde más oscuro representa a los países menos amenazadores mientras que, en el otro extremo, el rojo más oscuro evidencia aquellos países más amenazadores para los Estados Unidos y sus aliados (*Privacy International*, 2024).

En segundo lugar, clasificación de la tipología de régimen: dos subindicadores, creados en base a los informes elaborados por: 2A) *The Economist Intelligence Unit* (EIU, 2013) asigna notas en una escala de cero (no libre) a diez (libre), de acuerdo con indicadores como proceso electoral, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles; 2B) *The Freedom House* (2023): asigna una nota en una escala de uno (libre) a siete (no libre), basándose en un 40% en la garantía de los derechos políticos (proceso electoral, pluralismo



político, funcionamiento del gobierno y otros derechos políticos) y en el 60% en la garantía de las libertades civiles (libertad de expresión, libertad de asociación, derechos individuales y estado de derecho). Los países con valores intermedios de la escala (tres-cinco) son considerados *parcialmente libres*.

En tercer lugar, relaciones intergubernamentales con los Estados Unidos: los países son divididos en tres categorías: aliados, cooperación puntual y rivales. Los países aliados son aquellos que tienen una relación sólida y duradera con la superpotencia, a través de múltiples mecanismos oficiales y no oficiales de cooperación. Los países marcados con la voz *cooperación puntual* son aquellos como Bangladesh, Malasia y Vietnam, con los cuales no hay unos mecanismos formales de cooperación permanente. Por último, el único país de la región elegido para el análisis y marcado como rival de los Estados Unidos es China. Varias alianzas que involucran a Estados Unidos se remontan a la Guerra Fría. En la región, varios países juegan un papel importante más allá de Estados Unidos, como Australia como potencia del Pacífico Occidental o China, India e Indonesia como potencias emergentes. La red de alianzas de los Estados Unidos en la región puede explicarse según el modelo basado en el *centro y los radios (hub-and-spokes)*. Siguiendo a Park (2013, pp. 338-341), los Estados Unidos actúan como centro, y Japón, Corea del Sur, Taiwán, Filipinas, Tailandia, Australia y Nueva Zelanda como radios que se relacionan exclusivamente a través de sus conexiones por el centro: es una alianza asimétrica. Una de las razones de la alianza es mantener y cultivar los acuerdos. Esto lleva a la necesidad de que los radios generalmente eviten buscar nuevas alianzas, debido a su situación de *protegidos* por el centro, como es el caso de Corea del Sur o Japón (Jackson, 2014, pp. 336-337). Cabe destacar también el establecimiento del Partenariado Comprensivo entre Vietnam y los Estados Unidos el 26 de julio de 2013, después de una visita oficial de Barack Obama al presidente Truong Tan Sang (US Embassy & Consulate in Vietnam, 2023).

En cuarto lugar, relaciones intergubernamentales con los Cinco Ojos: de acuerdo con la información publicada por Snowden (2012), la Alianza colabora puntualmente con algunos terceros países (en su mayoría, occidentales), definidos como terceras partes. Pese a no tener un acuerdo que permita la cooperación estructurada permanente en materia de vigilancia con la Alianza, estos países tienen acuerdos bilaterales con los Estados Unidos y participan en proyectos conjuntos en relación con tres grandes ámbitos: información derivada de fuentes de inteligencia, compartición de tecnología para la *surveillance* y compensaciones financieras (Mejías, 2016, p. 58). En la región del Indo-Pacífico, estos países son Corea del Sur, Japón, Tailandia, Pakistán e India.

En quinto lugar, reacción oficial de los gobiernos de la región por el efecto Snowden, analizada con el análisis de fuentes primarias como las páginas oficiales gubernamentales y los medios de comunicación nacionales, combinadas con fuentes secundarias como la literatura especializada.

En sexto lugar, reacción pública de la población de los países de la región al efecto Snowden, medida con dos subindicadores: 6A) Protestas públicas: consulta de los medios nacionales e internacionales de comunicación publicados en el año 2013 y de la literatura especializada; 6B) Sondeos demoscópicos: uso de dos encuestas internacionales sobre la vigilancia. Por un lado, la encuesta realizada por el *Pew Research Center* (2014) que incluye a once países de la región

que pregunta sobre la aceptabilidad de que los Estados Unidos y sus aliados vigilen a cuatro categorías de personas: terroristas, ciudadanos no estadounidenses, nacionales estadounidenses y líderes de otros países. Para Australia y Nueva Zelanda, se usa la encuesta realizada por Amnistía Internacional en 2015 sobre la aceptabilidad de la vigilancia realizada por los distintos actores que componen el complejo industrial de vigilancia (Ball et al., 2012, p. 120) del dispositivo securitario *ban-óptico* (Bigo, 2012, p. 280): el gobierno nacional, el gobierno de los Estados Unidos, las empresas tecnológicas y de telefonía móvil.

La metodología empleada para la construcción de los distintos indicadores abarca una gran variedad de fuentes y recursos, como periódicos, vídeos, y otras publicaciones periódicas; monografías, encuestas demoscópicas, sondeos e informes anuales; comunicados oficiales y notas gubernamentales de prensa; la literatura nacional e internacional centrada en los estudios críticos sobre seguridad y, más concretamente, en la vigilancia masiva.

2. Resultados

A continuación, la base de datos construida partiendo de los seis indicadores arriba explicados.



Tabla I. El efecto Snowden en la región del Indo-Pacífico

Indicador	I	2A	2B	3	4	5	6A	6B
País	Color en el Mapa de calor	Clasificación del régimen de EIU	Clasificación del régimen de <i>Freedom House</i>	Relaciones con EEUU	Relaciones formales con Cinco Ojos	Reacción del gobierno	Reacción social: protestas	Reacción social: aceptación de la vigilancia en los sondeos
Australia	Verde	Democracia plena	Libre	Aliado	Miembro	Justificación por seguridad nacional	Pequeñas protestas	Extranjeros en Australia
Nueva Zelanda	Verde	Democracia plena	Libre	Aliado	Miembro	Justificación por seguridad nacional	NO	Extranjeros en Nueva Zelanda
India	Naranja	Democracia defectuosa	Libre	Aliado	Socio externo	Preocupación y búsqueda de responsables	En Nueva Delhi, reprimidas por el gobierno	Generalmente aceptada
Tailandia	Verde claro	Democracia defectuosa	Parcialmente libre	Aliado	Socio externo	NO	NO	Terrorismo y ciudadanos estadounidenses
Corea del Sur	Verde claro	Democracia plena	Libre	Aliado	Socio externo	NO	NO	Terrorismo
Japón	Verde	Democracia plena	Libre	Aliado	Socio externo	NO	NO	Terrorismo
Pakistán	Rojo	Régimen híbrido	Parcialmente libre	Aliado	Socio externo	NO	NO	Ciudadanos estadounidenses
Filipinas	Amarillo	Democracia defectuosa	Parcialmente libre	Aliado	NO	NO	En Manila	Generalmente aceptada
Indonesia	Naranja	Democracia defectuosa	Parcialmente libre	Aliado	NO	Preocupación y condena	Grandes protestas	Terrorismo y ciudadanos estadounidenses
Malasia	Verde claro	Democracia defectuosa	Parcialmente libre	Cooperación puntual	NO	NO	NO	Terrorismo
Bangladesh	Verde claro	Régimen híbrido	Parcialmente libre	Cooperación puntual	NO	NO	NO	Aceptada, excepto sobre ciudadanos bangladesíes
Vietnam	Verde claro	Régimen autoritario	NO libre	Cooperación puntual	NO	NO	NO	Generalmente rechazada
China	Naranja	Régimen autoritario	NO libre	Rival	NO	Preocupación y condena	En Hong Kong	Terrorismo y ciudadanos estadounidenses

Fuente: elaboración propia a partir de Snowden (2012), *Economist Intelligence Unit* (2013), *Freedom House* (2023), *Pew Research Center* (2014) y Amnistía Internacional (2015)

En relación con la tipología del régimen (indicador 2), ambos índices coinciden excepto en el caso de la India, clasificada como un régimen libre por *Freedom House*, pero valorada como *democracia defectuosa* por la EIU. El Indo-Pacífico se caracteriza por tener diferentes tipos de regímenes, que van desde democracias defectuosas (Indonesia, Tailandia, Malasia y Filipinas) hasta democracias plenas (Japón y Corea del Sur), y desde regímenes libres (Nueva Zelanda y Australia) hasta los regímenes híbridos (Pakistán y Bangladesh) y no libres (China y Vietnam). Por otra parte, para ocho de los trece estados, hay una clara correlación entre el Mapa de Calor y el grado de

alianza con los Estados Unidos y el nivel de cooperación con los Cinco Ojos: Australia, Nueva Zelanda, Tailandia, Corea del Sur, Japón, Bangladesh, Malasia y Vietnam son aliados o socios de los Estados Unidos y no representan una amenaza de acuerdo con el indicador ofrecido por la herramienta Informante Sin Límites de la NSA. Estos últimos tres países tienen asignado un color verde claro como nivel de amenaza, pese a no tener relaciones formales de cooperación con la Alianza de los Cinco Ojos. En los restantes cinco estados analizados, no hay correlación entre las relaciones con los Estados Unidos o los Cinco Ojos y el nivel de amenaza detectado: Filipinas (aliado de Estados Unidos, sin relaciones formales con los Cinco Ojos) tiene asignado un color amarillo. India (aliado de Estados Unidos y socio externo de los Cinco Ojos), Indonesia (aliado de Estados Unidos) y China (rival declarado de Estados Unidos y de los Cinco Ojos) tienen asignado el nivel de amenaza naranja. Más llamativo aún es el caso de Pakistán, aliado de Estados Unidos y socio externo de la Alianza, que es el único estado marcado con el nivel rojo de amenaza en la región.

El análisis del indicador 5 muestra una clara correlación entre el nivel de cooperación con los Estados Unidos y los Cinco Ojos, y la respuesta gubernamental en once casos. Ocho gobiernos (Tailandia, Corea del Sur, Japón, Pakistán, Bangladesh, Malasia, Filipinas y Vietnam) no adoptan una postura oficial debido a sus buenas relaciones con los países responsables de la vigilancia masiva. Dos de ellos, Australia (*Parliament of Australia*, 2013) y Nueva Zelanda, intervienen públicamente para justificar su actuación después de recibir acusaciones directas por parte de Snowden (*New Zealand Government*, 2013; 2014). En estos casos, vemos como el modelo *hub-and-spokes* antes mencionado es útil para entender esta dinámica regional. Por otra parte, China, en línea con su política antioccidental, aprovecha el efecto Snowden para criticar a los Estados Unidos y los Cinco Ojos (Beech, 2013). Las otras dos posturas gubernamentales críticas hacia la vigilancia son adoptadas por India (Brookings Institutions, 2014) e Indonesia. Estos dos países representan una peculiaridad regional porque son aliados de los Estados Unidos y, en el caso de la India, socio externo de los Cinco Ojos. En relación con Indonesia, las críticas van dirigidas al espionaje realizado por el Gobierno de Australia y no por los Estados Unidos (VOA News, 2013) y se enmarcan en una dinámica de competición regional propia del Indo-Pacífico. En relación con la India, las críticas ponen el acento en la ruptura de la confianza entre los aliados (Gottipati y Brunnstrom, 2014). Además, en relación con algunos de los países que guardan silencio oficial, cabe destacar la importancia del factor interno: los gobiernos de regímenes no libres o no democráticos deciden guardar silencio para evitar alimentar una reacción social contra la vigilancia gubernamental. En la región, los tres países que destacan en este sentido son Vietnam (régimen autoritario, no libre), Pakistán y Bangladesh (regímenes híbridos, parcialmente libres). Según los datos del *Pew Research Center* (2014), en Vietnam apenas el 16% de la población manifiesta sus críticas al gobierno a través de las redes sociales.

En relación con la reacción social, las protestas se intensifican en 2013 por el efecto Snowden, que se suman a las protestas ciudadanas en contra de las restricciones del acceso a los contenidos digitales. El indicador 6 muestra los datos relativos a la reacción de la sociedad, medida en términos de protestas (subindicador 6A) y resultados de las encuestas (subindicador 6B). En relación con el primer subindicador, cinco países registran protestas en diferentes escalas. Indonesia es, junto con Alemania, el único país convertido en teatro de protestas a escala nacional debido a las acusaciones de espionaje dirigidas a Australia. Las manifestaciones llegan a quemar



banderas australianas e imágenes del Primer Ministro Tony Abbott frente a la embajada australiana en Yakarta (DW, 2013). También Hong Kong lanza varias protestas masivas por el efecto Snowden, mientras que la China continental permanece en silencio (*The Guardian*, 2013). India (Bajoria, 2014), Filipinas (Diola, 2014) y Australia (Leslie y Corcoran, 2013) son los otros países teatro de protestas relacionadas con la vigilancia, aunque de forma más localizada en las capitales.

El indicador 6B muestra una aceptación social difusa de la *surveillance* en el Indo-Pacífico en nombre de la lucha contra el terrorismo. Un claro rechazo proviene de la sociedad de Pakistán (28%), el único país de la región marcado con un nivel rojo de amenaza por el Informante Sin Límites. Por otra parte, la vigilancia es generalmente aceptada si va dirigida a los ciudadanos estadounidenses en la mayoría de los países, mientras que es inaceptable para la mayoría social de dos democracias plenas como Japón (75%) y Corea del Sur (66%), y de dos regímenes autoritarios como China (53%) y Vietnam (70%). La sociedad vietnamesa es la única en rechazar la vigilancia en todos los cuatro supuestos planteados en la encuesta del *Pew Research Center*: los porcentajes de rechazo son más elevados (83%) en referencia con el espionaje de ciudadanos y líderes de otros países por parte de las autoridades de los Estados Unidos. Los otros países de la región con porcentajes tan elevados de rechazo al espionaje de ciudadanos y líderes de terceros países son China (85%), Corea del Sur (86%) y Japón (82%). Por otra parte, India y Filipinas registran una aceptación generalizada de la vigilancia en todos los supuestos, con porcentajes superiores al 60%.

Conclusiones

El epígrafe conclusivo contesta a las preguntas planteadas al principio del artículo: ¿cuál es el efecto Snowden en la región del Indo-Pacífico? Y ¿cuál es la reacción política oficial y la reacción social al descubrimiento de la vigilancia operada por los Cinco Ojos? La respuesta a estas preguntas sirve para determinar si es posible registrar una dinámica regional (nivel meso) como respuesta al efecto Snowden o si la lógica estatal (nivel micro) es la más indicada para el análisis. En ambos casos, se determina si la (no) reacción de gobiernos y sociedades se debe a factores internos (estados democráticos y autoritarios) o a factores externos (aliados de los Estados Unidos, miembros o socios externos de los Cinco Ojos).

Los resultados del análisis permiten hacer algunas consideraciones generales. El efecto Snowden en la región del Indo-Pacífico es limitado porque sólo hay reacciones de cinco gobiernos y cinco sociedades en los trece estados estudiados. En relación con la limitada reacción gubernamental, hay una clara dinámica regional para tener en cuenta, donde el factor externo es esencial: los países que no adoptan una postura oficial mantienen buenas relaciones con los Estados Unidos o los Cinco Ojos. El factor externo es esencial para explicar también cuatro de las cinco reacciones gubernamentales: Australia y Nueva Zelanda justifican la actuación de su Alianza; China critica abiertamente a los Cinco Ojos y a los Estados Unidos, mientras que Indonesia critica duramente la actuación de Australia dentro de una lógica de competición para el poder regional. El único país de la región cuya postura no se explica con el factor externo es la India que pide rendición de cuentas y asunción de responsabilidades a sus socios anglosajones. El factor interno parece ser una concausa del silencio gubernamental en dos países parcialmente libres (Pakistán y Bangladesh) y en un régimen no libre: Vietnam.

Los datos sobre las protestas sociales arrojan un efecto Snowden limitado en el Indo-Pacífico, con manifestaciones registradas en las capitales de Australia, India y Filipinas. La región de Hong Kong es teatro de protestas difusas, mientras que el único país con protestas a escala nacional es Indonesia. En línea con la respuesta gubernamental, Australia es el objetivo de las protestas sociales registradas en Yakarta, donde los manifestantes queman banderas del país y fotos del Primer Ministro Abbott delante del Consulado australiano. Por otra parte, ocho sociedades no reaccionan al efecto Snowden. Para entender este dato hay tres posibles concausas: primero, la normalización de la vigilancia (Bauman et al., 2014, p. 124) por parte de las sociedades del siglo XXI podría ser un elemento común a los países de la región. Segundo, las relaciones con los Estados Unidos y los Cinco Ojos podrían explicar la falta de reacción social en Nueva Zelanda (miembro de la Alianza), Tailandia, Corea del Sur, Japón y Pakistán (socios externos), Bangladesh, Malasia y Vietnam (cooperación puntual con los Estados Unidos). Por último, el grado de democratización del régimen (factor interno) es explicativo de las protestas registradas en una democracia plena (Australia), en tres democracias defectuosas (India, Filipinas e Indonesia) y en Hong Kong, centro y símbolo de las protestas sociales frente al régimen chino, clasificado como autoritario por la EIU y como no libre por *Freedom House*. Además, el factor interno (estado no democrático, escaso interés social sobre ciertos temas, poca costumbre e inclinación social a manifestarse en los espacios públicos) podría explicar la falta de protestas en dos países clasificados como híbridos y parcialmente libres (Pakistán y Bangladesh) y otros dos clasificados como autoritarios y no libres (Vietnam y China continental). Para resumir, a nivel de protestas sociales, el efecto Snowden es limitado por un conjunto de posibles factores presentes a escala regional: la red de alianzas, basada en el modelo *hub-and-spokes*, de los Estados Unidos y sus aliados parece tener un apoyo social mayoritario entre los países del Indo-Pacífico. Las únicas protestas a escala nacional se registran en Indonesia y van dirigidas a Australia. La normalización difusa de la *surveillance* en las sociedades de la región y, en algunos casos, la democratización ausente o parcial, contribuyen a mantener bajo el nivel de protestas.

El análisis de los sondeos permite sacar algunas consideraciones comunes para el Indo-Pacífico. La vigilancia es aceptada a escala regional cuando se justifica en nombre de la lucha contra el terrorismo: sólo Vietnam y Pakistán (el único país de la región catalogado con un nivel rojo de amenaza por el Informante Sin Límites) no la aceptan en este supuesto. Vietnam representa una excepción ya que su población rechaza la vigilancia en todos los supuestos planteados por la encuesta. Por otra parte, nueve países de la región, entre ellos Pakistán, aceptan que los Estados Unidos y la Cinco Ojos vigilen a los ciudadanos estadounidenses, intercepten sus comunicaciones y rastreen sus movimientos. Este dato confirma la normalización de la vigilancia en la mayoría de las sociedades de la región, especialmente cuando se justifica en nombre de la seguridad nacional y de la lucha contra el terrorismo. Como afirmado en la introducción, desde el punto de vista jurídico, los trece estados analizados adoptan una normativa específica reciente sobre vigilancia con orientaciones distintas: la mayoría de los países refuerzan sus prerrogativas sobre vigilancia masiva en nombre de la seguridad nacional, mientras que sólo la India adopta una legislación que restringe la libertad de las empresas tecnológicas de transferir datos al extranjero, poniendo en el punto de mira a las empresas GAMA.

Hay una dinámica regional destacable también en la correlación entre el nivel de amenaza asignado por el Mapa de Calor y las relaciones con los Estados Unidos o los Cinco Ojos: además



de Australia y Nueva Zelanda, seis países tienen un bajo nivel de amenaza asignado y mantienen buenas relaciones con los países anglosajones. La excepción nacional es representada por Pakistán, el único estado de la región representado como peligroso pese a ser un socio externo de la Alianza. En este caso, la compleja situación interna vivida por el país en relación con la amenaza yihadista es el factor explicativo (Abbasi, 2013, p. 47): en 2011, Osama bin Laden, enemigo público número uno de los Estados Unidos, es ejecutado en un complejo residencial en Abbottabad, ciudad al norte de Islamabad.

En conclusión, el efecto Snowden es limitado en el Indo-Pacífico a nivel de reacciones políticas y sociales. Hay una clara dinámica regional destacable en las reacciones políticas, debida al factor externo, es decir, a las relaciones de amistad o enemistad con los Estados Unidos y los Cinco Ojos y, en el caso de Indonesia, a la competición regional con Australia. La única excepción es la India. La dinámica regional se confirma también en relación con la falta de respuesta social en ocho países, debido a tres razones: la normalización de la vigilancia en las sociedades contemporáneas, las relaciones de amistad con los Estados Unidos y los Cinco Ojos, y el bajo nivel de democratización. Entre los cinco países que registran protestas sociales, las excepciones son Hong Kong —por ser el símbolo de las protestas contra el régimen chino— e Indonesia que registra protestas a escala nacional. Además, la gran mayoría de las sociedades del Indo-Pacífico acepta la vigilancia sólo para la lucha contra el terrorismo o cuando va dirigida a los ciudadanos estadounidenses. Futuras investigaciones deberían centrar su análisis en el efecto Snowden en otras regiones, como Oriente Medio, Europa o América, con el objetivo de verificar si las reacciones políticas y sociales a la vigilancia son de aceptación o rechazo y cuáles son sus causas. ●

Referencias

- Abbasi, N.M. (2013). Impact of terrorism on Pakistan. *Strategic Studies*, 33 (2), 33-68.
- Aljazeera (01.05.2024). *China's revised state secrets law has come into force. Here's what to know*. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2024/5/1/chinas-revised-state-secrets-law-has-come-into-force-heres-what-to-know> (23.08.2024).
- Amnistía Internacional (10.03.2015). *Easy Guide to Mass Surveillance*. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2015/03/easy-guide-to-mass-surveillance/> (23.08.2024).
- Aas, K.F., Gundhus, H.O. y Lomell, H.M. (2008). *Technologies of insecurity: the surveillance of everyday life*. Routledge.
- ANN – Asia News Network (2024). Police bill raises alarm over sweeping surveillance in Indonesia. *AsiaNews.Network*
- Aradau, C. y Mc Cluskey, E. (2022). Making digital surveillance unacceptable? Security, democracy, and the political sociology of disputes. *International Political Sociology*, 16 (1), 1-19.
- Australian Government (2021). Surveillance Legislation Amendment (Identify and Disrupt) Act 2021. Recuperado de: <https://www.legislation.gov.au/C2021A00098/asmade/text>
- Bajoria, J. (2014). *India's Snooping and Snowden*. Human Rights Watch. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2014/06/05/indias-snooping-and-snowden> (23.08.2024).
- Bakir, V. (2015). Veillant Panoptic Assemblage: Mutual Watching and Resistance to Mass Surveillance after Snowden. *Media and Communication*, 3 (3), 12-25.
- Ball, K., Haggerty, K. y Lyon, D. (2012). *Routledge handbook of surveillance studies*. Routledge.
- Bauman, Z., Bigo, D., Esteves, P., Guild, E., Jabri, V., Lyon, D. y Walker, R.B.J. (2014). After Snowden: Rethinking the Impact of Surveillance. *International Political Sociology*, 8 (2), 121-144.
- Beech, H. (2013). *Beijing Reacts to Snowden Claims U.S. Hacked 'Hundreds' of Chinese Targets*. Time. Recuperado de: <https://world.time.com/2013/06/13/beijing-reacts-to-snowden-claims-u-s-hacked-hundreds-of-chinese-targets/> (23.08.2024).
- Bigo, D. (2012). Security, surveillance and democracy. En Ball, K., Haggerty, K. y Lyon, D. (Eds.). *Routledge handbook of surveillance studies* (pp. 277-284). Routledge.
- Bigo, D. (2008). Security: A field left fallow. En Dillon, M. y Neal, A.W. (Eds.). *Foucault on politics, security and war* (pp. 93-114). Palgrave Macmillan UK.
- Bigo, D. (2006). Security, exception, ban and surveillance. En Lyon, D. (Ed.). *Theorizing surveillance: The panopticon and*

- beyond (pp. 46-68). Willan Publishing.
- Brookings Institution. (2014). *India's Reaction to NSA Leaks Was Twofold* [archive de video]. YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=IrlF5DZYx84>
- Buzan, B. (2006). Will the 'global war on terrorism' be the new Cold War? *International affairs*, 82 (6), 1101-1118.
- Buzan, B. y Wæver, O. (2009). Macrosecuritisation and security constellations: reconsidering scale in securitisation theory. *Review of international studies*, 35 (2), 253-276.
- Cahane, A. (2021). The (Missed) Israeli Snowden Moment? *International Journal of Intelligence and CounterIntelligence*, 34 (4), 694-717.
- Chadha, V. (2022). Balancing the privacy v. surveillance argument: a perspective from the United Kingdom. *Janus.Net*, 13 (1), 190-203.
- DataGuidance. (2024a). *Bangladesh-Data Protection Overview*. Recuperado de: <https://www.dataguidance.com/notes/bangladesh-data-protection-overview> (23.08.2024).
- DataGuidance. (2024b). *Thai PDPA*. Recuperado de: <https://www.dataguidance.com/notes/thailand-data-protection-overview> (23.08.2024).
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1980). *Capitalisme et schizophrénie. Les*.
- Der Derian, J. (2022). Quantum espionage: a phenomenology of the Snowden affair. *Intelligence and National Security*, 37 (6), 920-936.
- Diola, C. (2014). Snowden Leak Bares US Spying on Philippines' Text Messages. *The Philippine Star*.
- DW (2013). *Anti-Spying Protest in Jakarta*. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/new-nsa-leaks-lead-to-anti-australia-protests-in-indonesia/a-17245464> (23.08.2024).
- Economist Intelligence Unit (2013). *Democracy Index 2013: Democracy in Limbo*. Recuperado de: https://siyosat.files.wordpress.com/2014/10/democracy_index_2013_web-2.pdf (22.08.2024).
- Foucault, M. (1975). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Second Vintage Books.
- Freedom House (2023). *Freedom in the World Research Methodology*. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/reports/freedom-world/freedom-world-research-methodology> (23.08.2024).
- Furedi, F. (1997). *Culture of Fear*. Continuum.
- Glassner, B. (1999). *The Culture of Fear: Why Americans Are Afraid of the Wrong Thing*. Basic Books.
- Global Compliance News (2024). *Malaysia: The Cyber Security Bill 2024 – A new era for cyber security*. Recuperado de: https://www.globalcompliancenews.com/2024/04/06/https-insightplus-bakermckenzie-com-bm-data-technology-malaysia-the-cyber-security-bill-2024-a-new-era-for-cyber-security_03262024/ (23.08.2024).
- Gottipati, S. y Brunnstrom, D. (2014). India Seeks Assurances from U.S. over Spying Reports. *Reuters*.
- Greenwald, G. (2014). *No Place to Hide: Edward Snowden, the NSA, and the U.S. Surveillance State*. Metropolitan Books.
- Haggerty, K.D. y Ericson, R.V. (2000). The surveillant assemblage. *British Journal of Sociology*, 51 (4), 605-622.
- Heikkilä, H. y Kunelius, R. (2020). Surveillance and the structural transformation of privacy: Mapping the conceptual landscape of journalism in the post-Snowden era. En Wahl-Jorgensen, K., Hintz, A., Dencik, L. y Bennett, L. (Eds.). *Journalism, Citizenship and Surveillance Society* (pp. 7-21). Routledge.
- Houston, T. (2017). *Mass Surveillance and Terrorism: Does PRISM Keep Americans Safer? University of Tennessee Honors Thesis Projects*.
- Human Rights Watch (2024). *Hong Kong: New Security Law Full-Scale Assault on Rights*. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2024/03/19/hong-kong-new-security-law-full-scale-assault-rights> (23.08.2024).
- Huysmans, J. (2016). Democratic curiosity in times of surveillance. *European Journal of International Security*, 1 (1), 73-93.
- Intel.gov. (2008). *FISA Section 702*. Recuperado de: <https://www.intel.gov/foreign-intelligence-surveillance-act/1237-fisa-section-702>
- Iqbal, S. (2023). The legal landscape for privacy and surveillance in Pakistan. *International Bar Association*. Recuperado de: <https://www.ibanet.org/legal-landscape-for-privacy-surveillance-in-Pakistan> (23.08.2024).
- Ius Laboris. (2024). *New data protection rules in South Korea*. Recuperado de: <https://iuslaboris.com/insights/new-data-protection-rules-in-south-korea/> (23.08.2024).
- Jackson, V. (2014). Power, Trust, and Network Complexity: Three Logics of Hedging in Asian Security. *International Relations of the Asia-Pacific*, 14 (3), 331-356.
- Leslie, T. y Corcoran, M. (2013). Explained: Australia's involvement with the NSA, the US spy agency at heart of global scandal. *ABCNet.au*.
- Lindorfer, M. (2024). The Threat of Surveillance and the Need for Privacy Protections. En Werthner, H., Ghezzi, C., Kramer, J., Nida-Rümelin, J., Nuseibeh, B., Prem, E. y Stanger, A. (Eds.). *Introduction to Digital Humanism. A Textbook* (pp. 593-610). Springer.
- Lyon, D. (2015). The Snowden Stakes: Challenges for Understanding Surveillance Today. *Surveillance and Society*, 13 (2), 139-152.
- Marquesini Chiavone, T. (2024). Riscos à Privacidade v. Riscos à Segurança Pública, um Dilema a ser superado na Sociedade de Risco (Digital). Comentários ao voto parcialmente dissidente do Juiz Pinto de Albuquerque no caso Big Brother Watch And Others v. The United Kingdom. *Revista jurídica Portuguesa*, 35, 1-11.
- Mejías Alonso, E. (2016). La vigilancia y el control de la población a través de la gestión, la conservación y la explotación de datos masivos (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mitsilegas, V. (2016). Surveillance and Digital Privacy in the Transatlantic 'War on Terror'. The Case for a Global Privacy Regime. *Columbia Human Rights Law Review*, 47 (3), 1-77.



- New Zealand Government (2014). *PM responds to incorrect surveillance claims*. Recuperado de: <https://www.beehive.govt.nz/release/pm-responds-incorrect-surveillance-claims>
- New Zealand Security Intelligence Service (2024). *The Intelligence and Security Act 2017*. Recuperado de: <https://www.nzsis.govt.nz/about-us/our-legislation>
- Ortiz, I., Burke, S., Berrada, M. y Saenz Cortés, H. (2022). *World Protests: A Study of Key Protest Issues in the 21st Century*. Palgrave Mcmillan.
- Park, J.J. (2013). The Persistence of the US-Led Alliances in the Asia-Pacific: An Order Insurance Explanation. *International Relations of the Asia-Pacific*, 13 (3), 337-368.
- Parliament of Australia (2013). *Surveillance in society—global communications monitoring and data retention*. Recuperado de: https://www.aph.gov.au/about_parliament/parliamentary_departments/parliamentary_library/pubs/briefingbook44p/surveillance
- Pew Research Center (2014). *Global Opposition to U.S Surveillance and Drones, but Limited Harm to America's Image*. Recuperado de: <https://www.pewresearch.org/global/2014/07/14/global-opposition-to-u-s-surveillance-and-drones-but-limited-harm-to-americas-image/> (23.08.2024).
- PIPC Japan (2023). *Act on the Protection of Personal Information*. Recuperado de: <https://www.japaneselawtranslation.go.jp/en/laws/view/4241/en>
- Privacy International (2019). *State of Privacy Philippines*. Recuperado de: <https://www.privacyinternational.org/state-privacy/1009/state-privacy-philippines> (22.08.2024).
- Privacy International (2024). *Five Eyes*. Recuperado de: <https://privacyinternational.org/learn/five-eyes> (23.08.2024).
- Privacy World (2024). *Summarising the New Vietnamese Cybersecurity Regulations*. Squire Patton Boggs.
- Puerto, M.I. y Sferrazza, P. (2018). La sentencia Schrems del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: un paso firme en la defensa del derecho a la privacidad en el contexto de la vigilancia masiva transnacional. *Revista Derecho del Estado Bogotá*, 40, 209-236.
- Reuters (10.08.2023). *India passes data protection law amid surveillance concerns*. Recuperado de: <https://www.reuters.com/technology/india-passes-data-protection-law-amid-surveillance-concerns-2023-08-09/> (23.08.2024).
- Roessler, B. (2004). *The Value of Privacy*. *Polite*.
- Ruby, F., Goggin, G. y Keane, J. (2020). "Comparative Silence" Still?: Journalism, academia, and the Five Eyes of Edward Snowden. En Wahl-Jorgensen, K., Hintz, A., Dencik, L. y Bennett, L. (Eds.). *Journalism, Citizenship and Surveillance Society* (pp. 98-112). Routledge.
- Salamanca Aguado, M.E. (2014). El respeto a la vida privada y a la protección de datos personales en el contexto de la vigilancia masiva de comunicaciones. *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 4, 1-26.
- Salamanca Aguado, M.E. (2019). El asunto Big Brother Watch y otros c. Reino Unido: Los límites de la interceptación masiva de comunicaciones en una sociedad democrática. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 37, 7-10.
- Snowden, E. (2019). *Vigilancia Permanente*. Planeta.
- Snowden, E. (15.09.2014). Snowden: New Zealand's Prime Minister isn't telling the truth about mass surveillance. *The Intercept*.
- Snowden, E. (08.07.2013). The NSA and Its Willing Helpers. *Spiegel International*.
- Snowden, E. (2012). *Boundless Informant – Describing Mission Capabilities from Metadata Records*. Snowden Doc Search. Journalistic Source Protection Defence Fund.
- Solove, D.J. (2006). A Taxonomy of Privacy. *The University of Pennsylvania Law Review*, 154 (3), 477-564.
- The Guardian (11.06.2013). *Boundless Informant: the NSA's secret tool to track global surveillance data*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2013/jun/08/nsa-boundless-informant-global-datamining> (20.02.2024).
- The Guardian. (15.11.2013). *Edward Snowden Supporters March in Hong Kong*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/gallery/2013/jun/15/edward-snowden-hong-kong-pictures> (20.02.2024).
- Tiainen, M. (2017). (De) legitimating electronic surveillance: A critical discourse analysis of the Finnish news coverage of the Edward Snowden revelations. *Critical Discourse Studies*, 14 (4), 402-419.
- US Embassy & Consulate in Vietnam. (2023). *Chronology of U.S.–Vietnam Relations*. Recuperado de: <https://vn.usembassy.gov/chronology-of-u-s-vietnam-relations/#2023> (23.08.2024).
- Van der Vlist, F.N. (2017). Counter-mapping surveillance: A critical cartography of mass surveillance technology after Snowden. *Surveillance & Society*, 15 (1), 137-157.
- VOA News. (2013). *Indonesia Summons Australian Ambassador Over US Spying Allegations*. Recuperado de: <https://www.voanews.com/a/indonesia-summons-australian-ambassador-over-us-spying-allegations/1781254.html> (20.02.2024).

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional



FECYT-388/2024
Fecha de certificación: 12 de julio de 2019 (6ª convocatoria)
Válido hasta: 24 de julio de 2025